

SEVILLA: SABADO 25 DE ABRIL, NUEVA CONCENTRACION ANTE LA JUNTA DE ANDALUCIA, POR LA EXHUMACION DE LAS FOSAS COMUNES.

El próximo sábado **25 de Abril a las 12 de la mañana en la Plaza de la Gávida de Sevilla** (puerta de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía y antiguo cuartel desde donde Queipo de Llano animaba el asesinato a sus correligionarios a través de la radio) se volverán a concentrar las familias y amigos de los “desaparecidos y asesinados” en fosas comunes por el franquismo, convocados por la Coordinadora de Asociaciones de Memoria Histórica de Andalucía (CAMHA) para volver a reiterar una intervención más decidida de la administración autónoma en todo lo relacionado con las fosas comunes.



En España este tipo de actos -concentraciones frente a sedes de gobiernos- solo se están realizando en Andalucía. La última vez el pasado **28 de Febrero** (foto) coincidiendo con el **día de Andalucía**.

¿UN AÑO PERDIDO MÁS?

Esta vez es más importante si cabe tras “descabezarse” el Gobierno Andaluz por la ida del presidente Chaves a Madrid y, como se dice, la posible reestructuración del Gobierno con el nombramiento de un nuevo Presidente (Griñan), sobre todo por que la elaboración “interminable” del famoso Plan Estratégico sobre la Memoria Histórica que estaba haciendo la Consejería desde el otoño del año pasado y donde lo poco que ha trascendido “protocolo de exhumaciones” y “declaración de protección de las fosas” arrojan más dudas que otra cosa. Hay que decir que la decisión de elaborar ese “plan estratégico” fue tomada tras las últimas elecciones (Hace más de un año) y de la reestructuración dentro del Gobierno de esta materia por la cual se trasladaron todas las competencias a la Consejería de Justicia (anteriormente compartida con Presidencia, de la que dependía el Comisario de la Memoria Histórica, y que le daba un margen de maniobra –económica y política- ahora inexistente).

EXCEPCIONES Y SILENCIOS CLAMOROSOS.

Con las excepciones de; **1.- la continuación de la intervención en el cementerio de San Rafael (Málaga)**, renovando el Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento, Gobierno de España, Universidad y Asociación para seguir con los trabajos de exhumación de los más de 4.000 asesinados en esa ciudad, y **2.- reiniciar, donde se dejó, la búsqueda y exhumación –cerca de un año paralizada- de la fosa común en la Puebla de Cazalla (Sevilla)** –en los primeros días de Mayo-. Desconocemos cualquier otra intervención todo ello a pesar de contar, desde hace meses, con toda la información procedente de los “mapas de fosas” elaborados por cuatro asociaciones de las ocho provincias andaluzas, en los últimos dos años y medio, así como la información suministrada directamente –en algún caso- por las propias familias.

No ha bastado con demostrarles –al Gobierno Andaluz- que cuando se quiere, se puede –con mayor o menor suerte- buscar, localizar y exhumar, antes, durante y después de las nefastas intervenciones judiciales (Audiencia Nacional), como lo demuestran los casos del último año en **Alanís (Sevilla)**, **Grazalema (Cádiz)**, **Calañas (Huelva)**, **Moraleda de Zafayona** y **Diezma (Granada)**, así como en **Sorihuela del Guadalimar (Jaén)**, donde ha sido el Gobierno de España o los Ayuntamientos (PSOE y PP) quienes, en todo momento han apoyado a los familiares, por el contrario los “responsables” políticos de la Junta no han aparecido ni para interesarse, de igual manera que los compromisos adquiridos por el anterior Comisario, Fernando Soto, han quedado en “nada” (**Aguilar de la Frontera** y **Córdoba capital**, **Marchena (Sevilla)**, **El Marrufo (Cádiz)** y **La Palma del Condado (Huelva)**) y, además, sin ningún tipo de explicación.

